



Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

NOTICIAS FUNDASAL

Abril-junio 2011

San Salvador, El Salvador, C. A.

FUNDASAL continúa acompañando las causas justas de la población salvadoreña en situación de exclusión social, gracias al apoyo solidario de una diversidad de instituciones a nivel nacional y también de las agencias de cooperación internacional para el desarrollo. Sin estos apoyos, difícilmente se pondrían en la palestra pública las acciones que en conjunto se han desarrollado hasta el momento. Una de estas apuestas es la relacionada a la propuesta de Ley Especial de Vivienda de Interés Social, la cual surge de las mayorías excluidas de las políticas de vivienda en nuestro país. FUNDASAL considera que ya es tiempo de que El Salvador, pero sobre todo la población, se vea beneficiada con una Ley de esta naturaleza ¿Cómo detener, enfrentar y combatir el creciente déficit cualitativo y cuantitativo? ¿Porqué se ha venido acumulando durante años sin que administración alguna abandere acciones reales, sin que lo político y econó-

mico prive sobre lo humano? La población es consciente, está reconociendo sus derechos y adhiriéndose a las organizaciones, entre éstas a la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO), que desafían con su lucha y su propuesta la posición de las instituciones: las que rigen (como el Estado) y las que viven a costa de mercantilizar la vivienda. Por tal razón, para FUNDASAL es muy importante volver la mirada y analizar el desempeño de las instancias responsables y analizar el financiamiento, déficit de vivienda, niveles de ingreso, distribución de la demanda, focalización, entre otros. Lo anterior, para darle cumplimiento a lo que manda la legislación sobre derechos humanos y no seguirlos trasgrediendo, tales como: el nivel de vida adecuado; derecho a la información; derecho a la seguridad y a la protección; el derecho a la propiedad y posesión así como el derecho a una vivienda adecuada, entre otros.



Misión FUNDASAL

Fortalecer la producción social del hábitat con sustentabilidad medioambiental y contribuir al desarrollo humano sostenible para que la población más vulnerable y empobrecida mejore sus condiciones de vida por medio del conocimiento crítico de la realidad, su participación protagónica, equitativa, organizada y la incidencia en políticas públicas.

Impulso a la vivienda de interés social

FUNDASAL realiza la Marcha de la casita



Concentración de habitantes de los sectores populares en la plaza Gerardo Barrios

FUNDASAL, como integrante de la Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de Vivienda Solidaria (COCEAVIS), formada por 11 organizaciones que luchan por la consolidación de la unidad por el derecho a la vivienda digna, realizó el 1° de abril, la denominada "Marcha de la Casita" en el marco de una campaña centroamericana para hacer conciencia ante los gobiernos y demás instituciones sobre la carencia de vivienda para los sectores populares. La caravana salió de FUNDASAL y convergió en una concentración en la Plaza Gerardo Barrios, en el Centro Histórico de San Salvador, junto a organismos como la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM), Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO), Movimiento de Asentamientos Populares Urbanos (MAPU) y la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz (ASPODEPAZ) que luchan por el derecho a un hábitat y a una vivienda en condiciones dignas. La Subdirectora Ejecutiva de FUNDASAL, Claudia María Blanco, ratificó el compromiso institucional del acompañamiento histórico en sus justas demandas y derechos constitucionales, entre ellos al de la vivienda.

Directora del Centro Cooperativo Sueco en visita de acercamiento

Iniciativas que mejoran la calidad de vida

Anelli Rogeman, directora general del Centro Cooperativo Sueco (SCC) y Joakim Olsson, director regional para América Central, realizaron una visita el 6 de abril a El Salvador para conocer de primera mano el trabajo que la institución sueca ha desarrollado en el marco de la cooperación en materia del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua con FUNDASAL.



Visita a la Cooperativa de Vivienda 13 de Enero, departamento de La Libertad.

Las actividades iniciaron con una recepción en las oficinas de FUNDASAL donde el Director Ejecutivo, Ismael Castro Velásquez, expuso la trayectoria y logros alcanzados por FUNDASAL durante los 43 años de trabajo. El itinerario incluyó la visita a la cooperativa 13 de Enero donde dialogó con las familias cooperativistas, entre ellas la Presidenta de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM) Iris Pérez, quien le planteó los retos de la cooperativa, su incidencia con el anteproyecto de Ley Especial de Vivienda de Interés Social y su visión de extender el cooperativismo a grupos de personas sin vivienda, actividad que concluyó con un recorrido por la cooperativa.

Luego, se visitó a las cooperativas del centro histórico de San Salvador. Primero, se conoció el *mesón* Maye, para mostrar las condiciones en que los habitantes viven en este tipo de hábitat, visita que conmovió a la misión del SCC por la pobreza y por la forma en que subsisten las familias. Luego se dirigieron hacia las cooperativas de El Renacer y San Esteban para ver una realidad diferente en las familias. Fue evidente la satisfacción de la Directora General, Anelli Rogeman, por el cambio que ha experimentado cada una de las familias. Se fue convencida de que el aporte en educación, capacitación y administración hecho por el SCC a las familias de las diversas cooperativas está dando los frutos esperados, superando sus expectativas.

Cooperativismo de vivienda, mejores condiciones de vida

Constitución de ACOV-Independencia

En un acto desarrollado en las inmediaciones del *mesón* Mayé, barrio Concepción, en el Centro histórico de San Salvador y presidido por las autoridades de FUNDASAL, Ismael Castro Velásquez, Claudia María Blanco y la representación del INSAFOCOOP, se llevó a cabo la juramentación de los miembros que integrarán la Asociación Cooperativa de Vivienda Independencia (ACOV-Independencia). La nueva cooperativa viene a sumarse al trabajo que ya están desarrollando las otras cuatro cooperativas, del Centro Histórico, como la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador (ACOVICHSS de R. L.), Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Barrio San Esteban (ACOVIVAMSE de R. L.). Además, está la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Histórica del Barrio Santa Lucía (ACOVHSAL de R. L.) y la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Barrio Concepción (ACOVICON de R. L.), quienes siguen trabajando de la mano con FUNDASAL y con el apoyo de instituciones y agencias solidarias como la

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Cordaid, MISEREOR y el Centro Cooperativo Sueco (SCC), por erradicar el alquiler de cuartos de mesón al que se ven obligadas las familias pobres habitando en el Centro Histórico como única alternativa de acceso a una unidad habitacional y plantearles la posibilidad de acceder a una vivienda que tenga las condiciones de habitabilidad requerida por las familias para su desarrollo como tal. Con la constitución de esta cooperativa se fortalece el movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua en el Centro Histórico de San Salvador, según lo manifestara la Presidenta de la FESCOVAM, Iris Pérez, quien los instó a trabajar y luchar por los principios cooperativos y que han dado tan buenos resultados a las demás cooperativas urbanas y rurales diseminadas en El Salvador.

El acto de juramentación de los integrantes de la recién fundada cooperativa estuvo bajo la responsabilidad del Presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), quien ante una concurrencia de representantes de las otras cooperativas que asistieron como testigos del crecimiento que está experimentado el movimiento cooperativo en El Salvador, auguraron éxitos a sus hermanos en la consecución de los objetivos propuestos: la lucha por la construcción de su proyecto de vivienda.



Entre los asistentes, se contó con la representante del Centro Cooperativo Sueco en El Salvador, Corina Mejía y el Secretario de la Junta Directiva de FUNDASAL, P. Francisco Xavier Aguilar, S. J.

Demandas populares

El movimiento social abanderará la lucha por el acceso a la vivienda digna.

Fue un primero de mayo, día de reflexión, rechazos y demandas populares de todos los sectores, como el que representa a los destechados de este país y su incansable lucha por el acceso a la vivienda.



Ese día se hicieron visibles; salieron del anonimato donde han habitado enclaustrados por años pero que gracias al apoyo de FUNDASAL y al de las agencias solidarias, han dicho ¡aquí estamos! Fueron cuadras ocupadas por cooperativistas y por pobladores de barrios precarios. Con pancartas, banderas, consignas y con música pero, sobre todo, con la convicción que luchando juntos de la mano harán valer sus derechos y aspiraciones, como la vivienda. Mujeres, hombres, la niñez y juventud acompañaron a sus padres que marcharon ese día reivindicando ese derecho. El eco de su denuncia "No más casas de cartón" y exigencia

como: "La vivienda es un derecho, no una mercancía", entre otras, denotaban desilusión, no de denunciar, luchar ni marchar sino de esperar beneficios por confiar en las políticas y en los programas de vivienda ofertados por los gobiernos. Están cansados de ser los vulnerables, de ser parte de las estadísticas sin servicios básicos; los que han estado al margen de los supuestos beneficios que ofrecen las ciudades. Ahora, han comprendido que sólo juntando manos, uniendo fuerzas y con voces al unísono se harán sentir y escuchar para seguir la lucha como pueblo, reivindicando su derecho a la vivienda y a un hábitat digno.



La conciencia es mayor en los excluidos de las políticas de vivienda.



Ese día quedó de manifiesto la organización y se caminó por ideales.

Por transformar lo inhabitable en habitable

FUNDASAL presenta el Premio Internacional Dubai

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, FUNDASAL, recibió el martes 29 de marzo de 2011 el Premio Internacional Dubai 2010 a las Mejores Prácticas para mejorar las Condiciones de Vida”, con el proyecto: “Rescate de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador y su contribución a una ciudad más justa, equitativa y sustentable”. Éste fue entregado en Dubai a la Subdirectora Ejecutiva, Claudia María Blanco, quien lo recibió en compañía del Secretario de la Junta Directiva, P. Francisco Xavier Aguilar, S. J.

FUNDASAL organizó una actividad el 11 de mayo para dar a conocer dicho logro a los amigos y amigas que han acompañado el trabajo ejecutado en favor de la población pobre de El Salvador durante 43 años consecutivos. A dicha actividad, asistieron representantes de organizaciones afines; representantes del Gobierno; benefactores, socios, personal y Junta Directiva de FUNDASAL; gobiernos locales, empresa privada y medios de comunicación con el ánimo de conocer pormenores sobre ¿qué, dónde y cuándo? pero sobre todo ¿porqué se obtuvo? Respuestas que ese día se dieron a conocer.

Fue así que ante una gran asistencia, la Vicepresidenta de la Junta Directiva, Ana Olimpia Castellanos, luego de las palabras de bienvenida a la concurrencia, con suma satisfacción expresó: *“Estamos contentísimos de poder compartir con ustedes una buena nueva. Decimos una buena nueva porque precisamente el que se nos haya otorgado un premio a nivel mundial por una buena práctica en relación al rescate de la función habitacional del centro histórico de San Salvador dice muchísimo de nosotros y, queríamos compartirlo con ustedes, con nuestros amigos, amigas y con la familia FUNDASAL”.*



Ismael Castro Velásquez, dando detalles sobre la obtención del Premio Internacional Dubai 2010. Sentados: Ana Castellanos y Edin Martínez.

Fue evidente la emoción, porque no fue nada fácil competir contra más de 384 excelentes propuestas de cada uno de los continentes del planeta y qué decir de los más de 60 países deseosos de agenciarse el prestigioso premio mundial. FUNDASAL lo logró, puso a El Salvador en el contexto mundial.

Luego, con mucha satisfacción, el Director Ejecutivo, Ismael Castro Velásquez, dio respuestas a las interrogantes: ¿Cuándo surge y qué significa el Premio Dubai? ¿Cuál fue la práctica premiada? ¿En qué consistió? y ¿Cuáles fueron los méritos que la llevaron a conseguir el premio? y finalmente, ¿Cuáles fueron los requisitos que se debieron cumplir para que la buena práctica presentada a Dubai culminará con la obtención del premio? Luego de su intervención, concluyó con éstas palabras *“De parte de FUNDASAL, queremos agradecer a Dios, en primer lugar, que nos ha permitido hacer todo esto, pero es muy importante también agradecer a las distintas agencias de cooperación internacional: Centro Cooperativo Sueco; Cordaid de Holanda, MISEREOR de Alemania y la AECID de España. A todas gracias por el apoyo decidido que han brindado al desarrollo de las actividades para lograr este Premio”*, dijo al finalizar su intervención.



Premio DUBAI 2010

“Cuando uno recibe una invitación a aplicar a este tipo de premios lo primero que hace es ver que es lo que se tiene entre las manos. Se busca aquello que tenga impacto en la sociedad” dijo por su parte el Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, Edin Martínez, invitado de honor al evento de presentación.

“Que no sean de esas cosas comunes ni corrientes que suceden a menudo, debe ser algo especial, algo que tenga mucho significado para la sociedad. Que sea una buena noticia, que tenga condiciones paradigmáticas y modélicas y creo que esto hizo FUNDASAL cuando se le invitó a participar para el Premio. FUNDASAL se viene preocupando del Centro histórico desde hace mucho tiempo. Nadie volteaba la vista hacia el CHSS. Cuando FUNDASAL empieza a interesarse y conocer esa realidad: de ese reducto poblacional que ha estado oculto durante tanto tiempo ahí sin muchas expectativas. Amigos de FUNDASAL: sigánnos dando noticias de esta naturaleza. Rompan esquemas, abran brechas, sigan cosechando triunfos que instituciones de esta naturaleza las necesita el país. Sigán desarrollando acciones que sean merecedoras como la del premio Dubai, que tiene unas características de reconocimiento mundial”.

Más voces, diversos actores

“Considero mencionar que Romena del Pacífico y Corporación de Metales, empresas a las cuales represento, son colaboradores de FUNDASAL desde hace más de 30 años, lo cual significa un gran honor y una gran satisfacción por los valiosos, importantes e indispensables proyectos en beneficio de las familias de bajos recursos ubicados en asentamientos populares”.

“Felicitó de corazón y con toda sinceridad a FUNDASAL por todo el esfuerzo, dedicación, organización, conocimiento, responsabilidad y amplia tecnología que dedican para apoyar a los empobrecidos y vulnerables con alto nivel de desamparo en nuestro país. Gracias por el enorme trabajo que realizan para engrandecer a El Salvador”.

Rolando Mena/Benefactor institucional

“Yo siento que FUNDASAL se ha tomado demasiada carga, habiendo tantas instancias gubernamentales y locales que pueden echarnos la mano. Sin embargo no les interesa. Por eso, quiero agradecer a FUNDASAL porque son los que han impulsado este modelo cooperativo y a las instituciones que nos han colaborado, decirles que estamos ya disfrutando de nuestros sueños hecho realidad y a las cooperativas invitarlas a que sean locas soñadoras como lo fuimos nosotras. Porque eso es lo que nos decían: ¡Ha, éstas son locas, sólo son vueltas y vueltas por ahí y no les van a dar nada, perdiendo el tiempo andan. Ahora, todas esas gentes que nos dijeron así quieren ser parte de nuestra cooperativa. Ahora sí quieren un apartamento en uno de nuestros edificios. Yo les digo: miren, estamos locas y locos y aquí no queremos gente alentada [sana].”

Emilia Aquilar, cooperativista San Esteban

“Soy la Presidenta de la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua. Primeramente, felicitar a FUNDASAL por esta gran hazaña. Realmente sentimos en nuestro corazón que se lo merecen, por ese empeño, ese trabajo abnegado, ese interés que nos han mostrado. Nosotras estábamos excluidas, nadie nos hacía caso, arriesgaron y tomaron la batuta para poder hacer realidad nuestro sueño de tener una vivienda digna. Deseo agradecer a FUNDASAL, porque si no fuera por ustedes no pudiera abrir mis ojos con alegría cada día bajo un techo digno. Decirles gracias, somos aliados. Estamos con el corazón abierto para seguir trabajando para que algún día sea erradicada la problemática de vivienda. No olvidemos que afuera hay personas que duermen en “champas” de cartón”.

Iris Pérez, Presidenta FESCOVAM

En la ruta por la aprobación de la Ley Especial de Vivienda de Interés Social

Foro Internacional de Vivienda de Interés Social “Por el cumplimiento del derecho humano a la vivienda digna en El Salvador”



Mesa de autoridades del Foro

La Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO), con el objetivo de “debatir y recibir aportes que sustenten la factibilidad de una Ley Especial de Vivienda de Interés Social en El Salvador”, en asocio con FUNDASAL y el Programa Conjunto de Vivienda y Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles para el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, realizaron el 20 de mayo el evento denominado Foro Internacional de Vivienda de Interés Social por el Cumplimiento del Derecho Humano a la Vivienda Digna en El Salvador. En el evento se expusieron ponencias magistrales en áreas como: hábitat, experiencias sobre políticas de vivienda, institucionalidad, mecanismos de acceso al suelo y financiamiento para la vivienda de interés social. Éstas concluyeron con intervenciones de los programas de vivienda y hábitat implementados desde el ámbito municipal, para darle más impulso al tema de la propuesta de Ley Especial de Vivienda de Interés Social.

“Con el apoyo de FUNDASAL y el Programa Conjunto de Vivienda y Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles para el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, hemos organizado este foro internacional denominado “Por el cumplimiento del derecho humano a la vivienda digna en El Salvador”, con el objetivo de debatir y recibir aportes que sustenten la factibilidad de una Ley Especial de Vivienda de Interés Social en nuestro país”.

Oscar Torres, CONAPO.

Ponencias y sus actores

1. Situación habitacional en El Salvador: déficit habitacional y programas gubernamentales de abordaje/*Edin Martínez.*
2. Posición de la UCA frente a la situación del derecho humano a la vivienda en El Salvador/*Benjamín Cuéllar.*
3. Política de vivienda de interés social e institucionalidad: caso Costa Rica/*Irene Campos.*
4. Participación ciudadana en las políticas de vivienda, derecho a la ciudad: Caso de México/*Lorena Zárate.*
5. Mecanismos de acceso al suelo y políticas de desarrollo urbano: caso España/*María del Rosario Alonso Ibáñez.*
6. Mecanismos de financiamiento y actores sociales para la vivienda de interés social: caso Colombial/*Josué Gastelbondo.*
7. Programa de abordaje del déficit cuantitativo de vivienda y hábitat en el municipio de Apopa/*Luz Estrella Rodríguez.*
8. Programas de abordaje al déficit cualitativo de vivienda y hábitat en La Región Los Nonualcos/*Marvin Rodríguez.*



Panel de ponentes.



Vista de asistentes al Foro.

FUNDASAL visualiza nueva intervención

Firma de convenio beneficiará a pobladores en municipios de La Paz

Ante la presencia de líderes de 16 municipios y autoridades locales, se firmó un importante convenio entre la Asociación de Municipios Los Nonualcos, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) y la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz (ASPODEPAZ). La actividad, celebrada el 26 de mayo en el municipio de Santiago Nonualco, es el resultado del desencadenamiento de todo un proceso que tuvo su origen en la intervención que FUNDASAL realizara en La Paz en el contexto del desastre causado por los terremotos de enero y febrero de 2001. El convenio obedece a la buena disposición y a la coincidencia de intereses en las líneas de trabajo de las tres instituciones, entre éstas: Juventud, género, gestión de riesgos, planificación y gestión del desarrollo del territorial, hábitat, desarrollo económico local, medio ambiente y la incidencia en políticas públicas referidas al hábitat popular y participación ciudadana.

De la complementariedad de acciones que se genera entre el trabajo realizado por cada una de las instancias, se tiene que FUNDASAL, como organización sin fines de lucro ejecutó proyectos que trascendieron a otros procesos en la región, construyendo infraestructuras físicas e impulsando el tejido social en la región, promoviendo la participación ciudadana y articulación de actores. Por su parte, la Asociación de Municipios Los Nonualcos, es un actor estratégico del desarrollo territorial y una expresión de los gobiernos municipales de la región. Para complementar, ASPODEPAZ un organismo que representa a los pobladores de cada municipio, ha consensuado propuestas y realizado gestiones concretas para llevar desarrollo a los municipios, con prioridad en la reducción de vulnerabilidades y defensa de los recursos naturales, coordinado con diferentes actores. Finalmente, el presente Convenio Marco de Cooperación mutua se fundamenta en mejorar la gestión y coordinación en la ejecución de proyectos y otras iniciativas de desarrollo municipal y regional que conlleven a mejorar la calidad de vida de



Momentos en que los representantes de las instituciones involucradas dan vigencia a la iniciativa que busca el desarrollo de 16 municipios de La Paz.

los habitantes de la micro región Los Nonualcos y el resto de la Región La Paz. La importancia del acontecimiento ameritó la presencia de los firmantes del convenio: Marvin Ulises Rodríguez, Presidente de la Asociación de Municipios Los Nonualcos y alcalde de Olocuilta; Ismael Castro Velásquez, director ejecutivo de FUNDASAL y Efraín Arévalo Bonilla, presidente de ASPODEPAZ, fungiendo como testigos de honor: Rafael Amílcar Aguilar, alcalde de San Rafael Obrajuelo; Sergio Orellana, alcalde San Pedro Nonualco; Nelson Quezada, alcalde de Tapalhuaca y los representantes de las alcaldías de Zacatecoluca y Santa María Ostuma. También asistieron directivos de las Instituciones: CONVALENCIA, FECOPA, FADEMYPE, ISD, CODENOL y FISDL, entre otras.

El Premio Dubai 2010 en el Centro Histórico FUNDASAL celebra junto a cooperativistas premio internacional

La plaza San Esteban se encuentra al frente del edificio donde las familias de la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador (ACOVICHSS) y ese fue el punto de concentración de las delegaciones cooperativas de vivienda formadas en El Salvador, así como de representantes de otras organizaciones que están incidiendo por un hábitat más humano: la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM), la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO) y el Movimiento de Asentamientos Populares Urbanos (MAPU).

Éstas recibieron el 27 de mayo al Director Ejecutivo, Ismael Castro Velásquez, la Subdirectora Claudia María Blanco y al Secretario de la Junta Directiva P. Francisco Xavier



Los cooperativistas se sintieron parte del prestigioso galardón obtenido por FUNDASAL en Dubai 2010.

Aguilar, S. J., todos de FUNDASAL donde se realizó una "fiesta del barrio" para celebrar la obtención del Premio Internacional Dubai 2010 por el trabajo realizado por FUNDASAL en el Centro Histórico de San Salvador.

Cooperativismo de vivienda

Cooperativistas se hacen sentir en las calles de San Salvador

El entusiasmo y fuerza que emana de las cooperativas de vivienda operando en El Salvador, quedó evidenciado el martes 7 de junio. Ese día se estaban celebrando el "Día Mundial del Cooperativismo", aprobada por las Naciones Unidas en su resolución 47/90 de diciembre de 1992. Al compás de consignas y cantos, se hicieron sentir por las principales calles del Centro Histórico de San Salvador para demandar la aprobación de aspectos de gran importancia para ese sector:

- * Ley Especial de Vivienda de Interés Social.
- * Política pública en apoyo a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.
- * Decreto de transferencia de los bienes inmuebles gubernamentales ociosos a proyectos de vivienda de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

Nuevamente, la plaza Gerardo Barrios, en el Centro Histórico, centro medular de reuniones populares, fue punto de concentración de los representantes de la Comisión Na-

cional de Pobladores (CONAPO), del Movimiento de Asentamientos Populares Urbanos (MAPU), quienes fueron acompañados por representantes del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y FUNDASAL en sus demandas a través de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM), cuyos miembros, al finalizar la jornada, marcharon y se "tomaron simbólicamente" el antiguo edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia, en desuso luego del terremoto de 1986, desde donde nuevamente pidieron la transferencia de terrenos ociosos y edificios gubernamentales en desuso para sus proyectos de vivienda.



Las organizaciones que están solicitando mejoras en su hábitat y en la aprobación de una ley vivienda, marchan en San Salvador.

San Salvador sede de reunión del SCC

Encuentro latinoamericano de vivienda rural "Construyendo en la vivienda la unidad urbano campesino"



Diferentes organizaciones, contrapartes del Centro Cooperativo sueco (SCC), de Centro y Sur América, se dieron cita en la capital salvadoreña y debatieron sobre el tema de la vivienda rural en estas regiones. El evento desarrollado en las fechas del 15 y 16 de junio, fue apoyado por el SCC, y favoreció la unidad entre campesinos y habitantes urbanos, quienes mutuamente trabajaron para encontrar alternativas o respuestas al problema regional del no acceso a la vivienda y a la tierra por parte de la población carente de recursos. También, la reunión contó con Corina Mejía, representante del SCC en El Salvador, Gustavo González, coordinador del Programa de Vivienda para América Latina del y con el Coordinador del Programa Rural, Ricardo Quiroz, también del SCC.

En alusión a la experiencia rural de la Cooperativa Héroes de Piedras Rojas, el Director Ejecutivo de FUNDASAL, Ismael Castro Velásquez quien estuvo presente con la Subdirectora Ejecutiva, Claudia María Blanco, manifestó: *"mañana vamos a Santa Marta a conocer la cooperativa, ahí se cumplen tres criterios básicos del cooperativismo: los procesos autogestionarios, la ayuda mutua y la solidaridad, eso es lo novedoso y a eso responde el modelo que es un asentamiento rural con lotes dispersos pero han podido manejar el modelo cooperativista de vivienda en lo rural. Hoy lo vamos explicar teóricamente pero mañana lo vamos a conocer directamente. Lo que queremos es afirmar de que el modelo cooperativista funciona así como ha funcionado en Uruguay".*

Por otra parte, durante su intervención, Joakim Olsson, director regional para América Latina del SCC, con suma satisfacción, dijo: *"Hemos visto que relativamente en pocos años se han hecho avances importantes en la organización de la misma gente y ahí es donde nosotros nos sentimos sumamente contentos de que esta idea haya germinado".*

« Siempre decimos que hay que ser humildes en el sentido de reconocer que nosotros como Centro Cooperativo Sueco no tenemos la única solución, es que no hay una única solución al problema de la vivienda. Tiene que tener diferentes respuestas a una misma necesidad. »
Joakim Olsson.



Cada una de las delegaciones expuso su experiencia y retos que afronta el movimiento cooperativista en la región Latinoamericana.

“Nosotros hemos sido catalizadores de una alianza muy importante entre organizaciones técnicas con profundos conocimientos, de las cuales tal vez FUNDASAL es uno de los representantes más dignos en el continente, en la organización de la misma gente. Vemos que ha realizado su papel justamente, leal, solidariamente en apoyar el esfuerzo de las mismas personas. Gracias a lo fructífero de esta alianza con una organización sumamente competente, técnicamente con mucho kilometraje que ha podido volcar su apoyo para fortalecer las organizaciones que representan a la misma gente: FUNDASAL”.

Joakim Olsson.

Para concluir el encuentro, el segundo día las delegaciones se trasladaron hacia la cooperativa Héroes de Piedras Rojas, ubicada en Santa Marta, departamento de Cabañas. Ahí compartieron y conocieron la experiencia de dicha cooperativa rural: sus viviendas, su organización, su iniciativa económica y sobre todo el arraigo a la tierra y sus deseos de transmitir sus experiencias a sus hermanos y

hermanas cooperativistas. Se entregaron las llaves de 29 viviendas a igual número de familias cooperativistas, generalmente mujeres y jóvenes así como un recorrido de parte de los cooperativistas visitantes, quienes conocieron el tipo de vivienda, las vivencias de sus moradores, el tipo de material utilizado así como la tecnología sismorresistente de las viviendas, asesoradas por FUNDASAL.



Joakim Olsson entrega las llaves de una de las 29 viviendas.



Parte de la delegación en una de las visitas a las viviendas.

Cooperativismo de vivienda en el CHSS

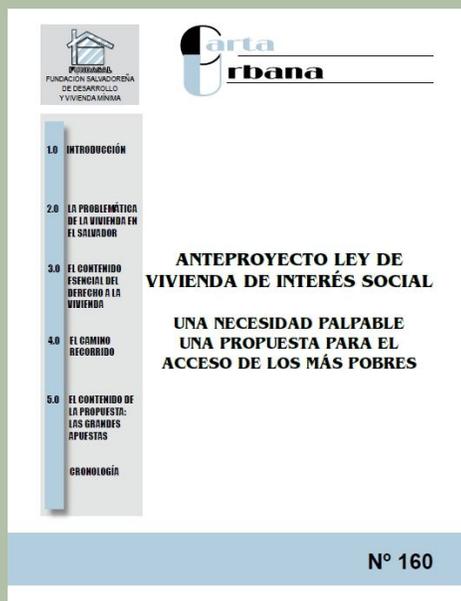
Becarios presentan resultados de taller con la cooperativa ACOVICON



Devolución de resultados ante la cooperativa, técnicos de la UCA y FUNDASAL.

Finalmente, luego de 6 meses de arduo trabajo, los becarios Itziar Elvira y Alfonso Rengifo de la Universidad de Oviedo, España, dieron por concluido su ciclo de trabajo con los miembros de la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Barrio Concepción (ACOVICON de R. L.). La jornada incluyó la exposición de los talleres por parte de Carolina Arias, Rubén Tiznado y Patricia Romualdo, todos de la cooperativa, quienes dieron muestras de haber asimilado metodologías y logrado aplicar lo aprendido en los ejercicios desarrollados en cada uno de los talleres participativos. Fueron enfáticos y manifestaron que estos resultados vienen a enriquecer las propuestas y criterios para el diseño de su futuro complejo habitacional por el cual se están preparando en diferentes aspectos del cooperativismo de vivienda. También, el debate de ideas sobre la propuesta de los becarios con el equipo asesor, formado por técnicos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y de FUNDASAL, formó parte de la jornada y de esta forma se enriqueció aún más las ideas futuras a implementar en la propuesta final.

¡Para profundizar en el conocimiento sobre las mejoras al hábitat!



Disponible en nuestro sitio web en versión PDF

rolla la vida privada de las personas, pero también es lugar de reunión, de convivencia, y de desarrollo de las familias y comunidades. Además, la vivienda satisface necesidades físicas de protección de las inclemencias del tiempo y de seguridad frente a agresiones. En muchas sociedades actúa también como centro económico donde se realizan actividades productivas y comerciales. Concretamente, Naciones Unidas define el derecho a una vivienda adecuada como “la posibilidad de disponer de un lugar donde vivir en paz y con dignidad”. El derecho a la vivienda está estrechamente vinculado con el resto de derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Resulta imposible garantizar el derecho a la salud si no se dispone de un lugar en el cual vivir, o si el alojamiento carece de condiciones de higiene y habitabilidad. Igualmente, es difícil atender la inviolabilidad del domicilio sin lugar de residencia, o en definitiva, garantizar la dignidad de las personas si éstas no disponen de un alojamiento seguro y adecuado a sus necesidades. Tampoco es posible garantizar el adecuado desarrollo y la educación de la niñez habitando en viviendas precarias o con hacinamiento, carentes de espacios adecuados para la convivencia familiar y para jugar, estudiar y hacer tareas. La satisfacción del derecho a la vivienda está, pues, relacionada con la posibilidad de acceder a recursos que van más allá del alojamiento.

La vivienda es un elemento fundamental para garantizar la dignidad humana. En ella se desa-

¡Conoce nuestro quehacer institucional, nuestro sitio web está a tú disposición!

www.fundasal.org.sv



Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reparto Santa Alegría, calle L-B No. 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C. A.

Apartado Postal 421, teléfono: (503) 2536-3500 ; Fax (503) 2276-3953

E-mail: direccion@fundasal.org.sv ; upe@fundasal.org.sv